

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A.**

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos así como en los Artículos No. 316, 321 y sus numerales de la Ley de Compañías en vigencia y acogiéndome a las disposiciones legales, que me corresponden como Comisario de la Compañía, de acuerdo al nombramiento y aceptación que he dado al mismo, pongo en vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2005.-

He procedido a la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).-

La compañía viene funcionando dentro del marco legal. Sus libros societarios están registrados y actualizados.-

En el periodo del año 2005 el análisis a la compañía Algas de los Andes Algandes S.A., se ha dado y comprobado fiel cumplimiento a todas las normas tributarias, fiscales, laborales, sociales y societarias.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.-

La administración general ha cumplido con todos los objetivos estatutarios que tiene la empresa y con las resoluciones que la Junta General de Accionistas ha emitido para el buen funcionamiento de la compañía y han colaborado con el Comisario proporcionándole toda la información y documentación requeridos para el fiel cumplimiento del mandato legal.-

Revisados los libros de Actas de Juntas Generales, Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas y los talonarios de los Títulos de Acciones, se encuentran de acuerdo con la ley de Compañías y su Reglamento.-

2. CONTROL INTERNO .-

Las operaciones de la Compañía se han efectuado de acuerdo a los procedimientos de Control Interno de Gestión de la empresa, aseguradora un eficaz manejo y garantizando la salvaguarda de sus activos, así como de una información confiable de la situación contable, económica y financiera.-

Los Manuales, Reglamentos, Instructivos, Normas y Procedimientos se ha dado fiel cumplimiento por parte de los Administradores de la Empresa.-

3. ESTADOS FINANCIEROS



Analizados los estados financieros y anexos, se encuentran razonablemente presentados y los saldos que refleja el Balance General, muestran en forma real la posición de la Compañía, en la fecha indicada guarda estricta relación con el movimiento operativo presentado, bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).-

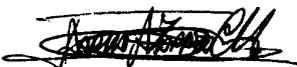
4. ESTADOS DE RESULTADOS 2005

La Compañía sigue en etapa de Preoperación o sea se encuentra en proceso de investigación, desarrollo y estudio del proyecto para determinar la mejor opción de inversión para iniciar sus actividades y no existe ningún resultado de sus operaciones.

El objeto social de esta Compañía es el de dedicarse en la forma mas amplia al cultivo, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general producción, comercialización e industrialización de todo tipo de legumbre, frutas, cereales, flores y demás productos agrícolas y agropecuarios.

Este es el informe que me permitió presentar dejando abierta la posibilidad a los señores accionistas de solicitar explicaciones o informes adicionales en referencia a la marcha de la Compañía.-

Atentamente,



C.B.A Adrila Zapata Chavez
COMISARIO ALGANDES
CBA. REGISTRO No. 034225